

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

ALMACENAJE Y DISTRIBUCION AVIOR, S. A. DE C. V.

R.F.C: ADA000803GM5

DOMICILIO FISCAL

CARR. MEXICO - QUERETARO KM. 187+800 C.P. 76247, CALAMANDA, EL MARQUES, QUERETARO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: GRUPO SID

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAJE Y DISTRIBUCION

TIPO : PEQUEÑA 21-50 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE CINCO LOTE 15 MANZANA V, PARQUE INDUSTRIAL D.E.I.T. 2DA ETAPA C.P. 86287, R/A ANACLETO CANABAL 1RA. SECCION, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 29/JUL/2022 AL 29/JUL/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 Y SABADO DE 08:00 A 13:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 3029-3024
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.